



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-28389091-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el EX-2023-28389091-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma LOGIN DOOR S.A., CUIT N° 30711244383, Legajo N° 640 (Rubro Tránsito Interjurisdiccional de Especialidades Medicinales), solicita la designación de la nueva Co-Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Farmacéutica LORENA ALEJANDRA ISIDORI, Documento Nacional de Identidad N° 29.516.562, Matrícula Provincial N° 20.796, como Co-Directora Técnica de la firma LOGIN DOOR S.A., Legajo N° 640, con domicilio en la calle Gral. Villegas N° 2.430, Localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a partir del 15 de noviembre de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales

(ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2023-28389091-APN-DGA#ANMAT

fa

ab